

Contiene cambios vigentes desde: 05.04.2021

Última actualización: 06.04.2021

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
Cuentas Corrientes en Soles y Dólares				
Tasas (*)				
Tasa Efectiva Anual (T.E.A)	0.00%	0.00%		
Comisiones				
Del Producto				
1. Categoría: Operaciones en cuenta				
1.1 Denominación: Operaciones en otra localidad				
1.1.1 Depósito Interplaza				
Personas				
	0.50% Min S/ 3.00 Máx S/ 180.00	0.50% Min US\$ 0.98 (S/ 3.23) Máx US\$ 58.62 (S/ 193.45)	Por operación	Depósito realizado en plaza distinta a la de la cuenta
Empresas				
	0.50% Min S/ 7.50 Máx S/ 180.00	0.50% Min US\$ 2.65 (S/ 8.745) Máx US\$ 63.20 (S/ 208.56)	Por operación	Depósito realizado en plaza distinta a la de la cuenta.
1.1.2 Retiro Interplaza				
Personas				
	0.50% Min S/ 7.50 Máx S/ 700.00	0.50% Min US\$ 2.44 (S/ 8.05) Máx US\$ 227.98 (S/ 752.33)	Por operación	Retiro realizado en plaza distinta a la de la cuenta
Empresas				
	0.50% Mín S/ 7.50 Máx S/ 700.00	0.50% Mín US\$2.65 (S/ 8.75) Máx US\$245.60 (S/ 810.48)	Por operación	Retiro realizado en plaza distinta a la de la cuenta.
2. Categoría: Uso de canales				
2.1 Denominación: Uso de Cajero Automático				
2.1.1 Retiros en exceso en Cajeros Automáticos				
Empresas				
	S/ 1.50	US\$ 0.50 (S/ 1.65)		

Contiene cambios vigentes desde: 05.04.2021

Última actualización: 06.04.2021

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
2.1.2 Consulta de saldos y movimientos				
	S/ 1.20	Equiv a S/ 1.20	Por operación	
2.1.3 Pagos y transferencias				
	S/ 1.20	Equiv a S/ 1.20	Por operación	
2.2 Denominación: Operaciones en ventanilla				
2.2.1 Exceso de Operaciones				
Personas				
Saldo hasta S/ 350.00 o US\$ 100.00	S/ 2.00	Equiv a S/ 2.00		8 operaciones libres.
Saldo entre S/ 350.01 y S/ 3,500.00 o US\$ 100.01 y US\$ 1,000.00	S/ 2.00	Equiv a S/ 2.00		10 operaciones libres.
Saldo mayor a S/ 3,500.00 o US\$ 1,000.00	S/ 2.00	Equiv a S/ 2.00		12 operaciones libres.
Aplica por operación / Solo depósitos en efectivo y cobro de cheques. No se consideran los depósitos en efectivo con feble.				
Empresas				
Hasta S/ 3500.00 o US\$ 1,000.00	S/ 2.00	US\$ 0.70 (S/ 2.31)		8 operaciones libres.
Entre S/ 3500.01 y S/ 25,000.00 o US\$ 1000.01 y US\$ 5,000.00	S/ 2.00	US\$ 0.70 (S/ 2.31)		10 operaciones libres.
Mayor a S/ 25,000.00 o US\$ 5,000.00	S/ 2.00	US\$ 0.70 (S/ 2.31)		12 operaciones libres.
Aplica el último día útil del mes el importe total por todas las operaciones en exceso / Se consideran sólo los depósitos en efectivo y cheques pagados, considerando cada operación en exceso. No se consideran los depósitos en efectivo con feble.				
2.2.2 Consulta de Saldos y Movimientos				
Empresas				
	S/ 3.00	Equiv a S/ 3.30	Por operación	

Contiene cambios vigentes desde: 05.04.2021

Última actualización: 06.04.2021

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
2.2.3 Proceso de Carta de Instrucción				
Empresas	S/ 60.00	US\$ 21.00 (S/ 69.30)	Por carta o por instrucción	No aplica a Microempresas. Aplica al ordenante para las siguientes operaciones: Transferencias Mismo Banco (entre cuentas propias y a terceros), Emisión de Cheques de Gerencia, Transferencias a Otros Bancos Locales (CCE y BCR), Transferencias al Exterior, Retiros sin tarjeta de débito.
2.2.4 Comisión por Operación				
Empresas	S/ 10.00	US\$ 3.50 (S/ 11.55)	Por operación	No aplica a Microempresas y Pequeñas Empresas B. Por instrucciones recibidas: Aplica al ordenante por cada operación de cargo, abono o pago en cuentas propias, de terceros y operaciones en general.
2.3 Denominación: Uso de módulo electrónico				
2.3.1 Consulta de saldos y movimientos - Terminal de Pagos y Consultas				
Personas	S/ 0.80	US\$ 0.26 (S/ 0.86)	Por operación	
Empresas	S/ 0.80	US\$ 0.30 (S/ 0.99)	Por operación	
2.3.2 Pago de servicios y transferencias - Terminal de Pagos y Consultas				
Personas	S/ 1.10	Equiv a S/ 1.10	Por operación	
Empresas	S/ 1.10	US\$ 0.36 (S/ 1.19)	Por operación	
2.3.3 Consulta de saldos y movimientos - Banca Telefónica				
	S/ 0.65	Equiv a S/ 0.65	Por operación	
2.3.4 Pago de servicios y transferencias - Banca Telefónica				
	S/ 0.80	Equiv a S/ 0.80	Por operación	

Contiene cambios vigentes desde: 05.04.2021

Última actualización: 06.04.2021

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
3. Categoría: Servicios asociados a la cuenta				
3.1 Denominación: Mantenimiento de Cuenta				
3.1.1 Mantenimiento de Cuenta Acreedora				
Personas				
Hasta S/ 1,000.00 ó hasta US\$ 400.00	S/ 12.00	US\$ 3.91 (S/ 12.90)	Mensual	
Más de S/1,000.00 ó más de US\$ 400.00	S/10.00	US\$ 3.26 (S/ 10.76)		
Microempresa	S/ 24.00	US\$ 8.40 (S/ 27.72)		
Pequeña Empresa B	S/ 30.00	US\$ 10.50 (S/ 34.65)		Vigente desde el 15.02.2018
Pequeña Empresa A y Empresas	S/ 45.00	US\$ 15.80 (S/ 52.14)		
3.1.2 Mantenimiento de Cuenta Deudora				
Personas	S/ 18.00	US\$ 5.86 (S/ 19.34)		
Microempresa y Pequeña Empresa B	S/ 55.00	US\$ 19.30 (S/ 63.69)		
Pequeña Empresa A y Empresas	S/ 60.00	US\$ 21.10 (S/ 69.63)		
3.2 Denominación: Envío físico de Estado de Cuenta				
3.2.1 Emisión de Estado de Cuenta				
Personas	S/ 4.00	US\$ 1.30 (S/ 4.29)	Último día útil del mes	Envío mensual (incluye Microempresa)
Empresas	S/ 6.50	US\$ 2.30 (S/ 7.59)	Último día útil del mes	Envío mensual (no incluye Microempresa)
3.2.2 Copia de estados cortados o estados de numerales				
	S/ 10.00	US\$ 4.00 (S/ 13.20)	Por operación	
3.2.3 Por hoja adicional				
Personas	S/ 3.00	US\$ 0.98 (S/ 3.23)		
Empresas	S/ 3.00	US\$ 1.10 (S/ 3.63)		
3.2.4 Envío de estado de cuenta vía Swift MT 940				
Personas	S/ 200.00	US\$ 70.20 (S/ 231.66)		
Empresas	S/ 260.00	US\$ 100.00 (S/ 330.00)	Último día útil del mes	Por combinación cuenta afiliada y dirección Swift

Contiene cambios vigentes desde: 05.04.2021

Última actualización: 06.04.2021

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
3.3 Denominación: Envío de información adicional				
3.3.1 Portes				
	S/ 6.50	US\$ 2.30 (S/ 7.59)	Por operación	
Por el envío de correspondencia al cliente. Se cobrará por envío de información a proveedores del Estado a quienes se les abone en su Cuenta Corriente un pago vía CCE desde el Banco de la Nación. Se cobrará por el envío de notas de operación al cliente cuando reciba en su cuenta corriente una transferencia vía CCE.				
3.3.2 Confirmación de saldos bancarios				
Personas	S/ 60.00	US\$ 19.54 (S/ 64.48)	Por solicitud	
Empresas	S/ 60.00	US\$ 21.10 (S/ 69.63)	Por solicitud	
4. Categoría: Entrega de Tarjetas de Débito o dispositivo a solicitud				
4.1 Denominación: Reposición de Tarjeta de Débito o dispositivo				
4.1.1 Duplicado de Tarjeta de Débito Clásica - MasterCard				
	S/ 18.00	Equiv a S/ 18.00	A solicitud del cliente	
4.1.2 Duplicado de Tarjeta Gold / Premium con Chip - MasterCard				
	S/ 18.00	Equiv a S/ 18.00	A solicitud del cliente	
4.1.3 Duplicado de Tarjeta de Débito - Visa				
	S/ 18.00	Equiv a S/ 18.00		
4.2 Denominación: Tarjeta o dispositivo adicional y/u opcional				
4.2.1 Emisión de Tarjeta de Débito Clásica Nominada - MasterCard				
	S/ 18.00	Equiv a S/ 18.00	A solicitud del cliente	Lleva el nombre del cliente en la tarjeta.
4.2.2 Emisión de Tarjeta de Débito Gold / Premium Nominada - MasterCard				
	S/ 18.00	Equiv a S/ 18.00	A solicitud del cliente	Lleva el nombre del cliente en la tarjeta.
4.2.3 Emisión de Tarjeta de Débito Nominada - Visa				
	S/ 18.00	Equiv a S/ 18.00		Lleva el nombre del cliente en la tarjeta de débito.
4.2.4 Emisión de Tarjeta de Débito con diseño				
	S/ 18.00	Equiv a S/ 18.00		
4.3 Denominación: Mantenimiento de tarjeta de débito o dispositivo adicional y/u opcional				
4.3.1 Comisión por beneficios adicionales Gold				
	S/ 3.60	Equiv a S/ 3.60		Solo aplica a la tarjeta Gold. Vigente hasta el 14.07.2018
	S/ 4.50	Equiv a S/ 4.50	Mensual	Vigente a partir del 15.07

Contiene cambios vigentes desde: 05.04.2021

Última actualización: 06.04.2021

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
Servicios Transversales				
Ver Tarifario N°110 Servicios Transversales				
Parámetros del Producto / Servicio				
Monto Mínimo de Apertura	S/ 350.00	Equiv a S/ 350.00		
Cuentas Corrientes en Euros				
Tasas (*)				
Tasa Efectiva Anual (T.E.A)		0.00%		
Comisiones				
Del Producto				
1. Categoría: Operaciones en cuenta				
1.1 Denominación: Operaciones en otra localidad				
1.1.1 Depósito Interplaza				
Personas Naturales				
		0.50% Mín: € 1.00 (S/ 3.50) Máx: € 50.00 (S/ 175.00)	Por operación	
Empresas				
		0.50% Mín € 3.00 (S/12.25) Máx € 50.00 (S/ 175.00)	Por operación	
2. Categoría: Uso de canales				
2.1 Denominación: Operaciones en ventanilla				
2.1.1 Exceso de Operaciones				
Saldo hasta € 1,000.00				
		€ 0.70 (S/ 2.45)		8 operaciones libres.
Saldo entre € 1,000.01 y € 5,000.00				
		€ 0.70 (S/ 2.45)		10 operaciones libres.
Saldo mayor a € 5,000.00				
		€ 0.70 (S/ 2.45)		12 operaciones libres.
Aplica a depósitos en efectivo por cada operación en exceso. Se cobra el último día útil del mes				
2.1.2 Consulta de Saldos y Movimientos				
		€ 0.50 (S/ 1.75)	Por operación	

Contiene cambios vigentes desde: 05.04.2021

Última actualización: 06.04.2021

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
2.1.3 Depósito de Euros en efectivo				
Depósitos hasta € 500.00				
		0.50%		Solo aplica a Empresas
Depósitos mayores a € 500.00				
		1.50%		Solo aplica a Empresas
Porcentaje sobre el importe del depósito. Aplica de manera marginal y acumulativa				
2.2 Denominación: Uso de módulo electrónico				
2.2.1 Consulta de saldos y movimientos - Banca Telefónica				
		€ 0.16 (S/ 0.56)	Por operación	
3. Categoría: Servicios asociados a la cuenta				
3.1 Denominación: Mantenimiento de Cuenta				
3.1.1 Mantenimiento de Cuenta Acreedora				
Personas				
		€ 3.00 (S/ 10.50)	Último día útil del mes	
Empresas				
		€ 9.00 (S/ 31.50)	Último día útil del mes	
De no haber saldo en la cuenta, se cobrará en cuanto haya saldo disponible suficiente. Para personas no se permiten sobregiros, por lo tanto no aplica comisión por mantenimiento deudor.				
3.2 Denominación: Envío físico de Estado de Cuenta				
3.2.1 Emisión de Estado de Cuenta				
		€ 1.20 (S/ 4.20)	Último día útil del mes	Por el envío mensual del estado de cuenta
3.2.2 Copia de estados cortados o estados de numerales				
		€ 3.20 (S/ 11.20)	Por operación	
3.2.3 Por hoja adicional				
		€ 1.20 (S/ 4.20)		
3.3 Denominación: Envío de información adicional				
3.3.1 Portes				
		€ 1.76 (S/ 6.16)	Por operación	Por el envío de correspondencia al cliente
3.3.2 Confirmación de saldos bancarios				
		€ 8.00 (S/ 28.00)	Por Operación	
Servicios Transversales				
Ver Tarifario N° 110 Servicios Transversales				
Parámetros del Producto / Servicio				
Monto Mínimo de Apertura		€ 300.00		


CUENTAS CORRIENTES
 (Persona Natural y Persona Jurídica)

Contiene cambios vigentes desde: 05.04.2021

Última actualización: 06.04.2021

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
Notas:				
Para el caso de la Comisión de Depósitos Identificados consultar Tarifario N°10 de Recaudación. Para el caso de comisiones por Transferencias Vía CCE para Pago de Haberes, Pago a Proveedores y Depósitos CTS, se debe consultar el Tarifario N° 05 (Transferencias Vía CCE - Empresas)				
Restricciones para las Cuentas Corrientes en Euros:				
Las cuentas corrientes en Euros, no permiten realizar operaciones por Cajeros Automáticos, Banca Telefónica, Terminales Pagos y Consultas. Sólo se puede realizar operaciones en efectivo (retiros y abonos) en las siguientes Agencias en Lima : Principal (San Isidro), Larco, Chacarilla, Dasso, Centro Histórico, Callao, Clientela Privada (Torre Wiese) y en Provincias: Trujillo, Arequipa y Cusco.				
(*) Las tasas de interés son fijas durante su período de vigencia y están expresadas en términos anuales (TEA: Tasa Efectiva Anual) sobre una base de cálculo de 360 días, pudiendo variar de acuerdo a las condiciones del mercado. Tipo de Cambio Referencial: Dólar: S/ 3.30 y Euro: S/ 3.50. Se deberá tener en cuenta el tipo de cambio vigente del día que se efectuó la operación. La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587, sus modificatorias y el Reglamento correspondiente. Los servicios y operaciones comprendidos en el Tarifario están afectos al ITF, cuya tasa se encuentra establecida en "Tarifas Generales" (Cuadro N° 91) y en www.scotiabank.com.pe				